

Proyecto de Declaración

El Senado de la Nación

Declara

Su adhesión al “Día Mundial del Agua” a celebrarse el 22 de Marzo del corriente año.

Fundamentos

Señora Presidente:

Con el objetivo de crear una conciencia para facilitar el desarrollo de políticas que tengan por objetivo la seguridad energética; el uso sostenible del agua en lo que se conoce como economía verde o energía sustentable; y a la identificación de las mejores prácticas para el uso del agua y la eficiencia energética, la Asamblea General de las Naciones Unidas por medio de su resolución A/RES/47/193 declara el 22 de marzo como Día Mundial del Agua.

El agua es un elemento esencial del desarrollo sostenible. Los recursos hídricos, y la gama de servicios que prestan, juegan un papel clave en la reducción de la pobreza, el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental. El agua propicia el bienestar de la población y el crecimiento inclusivo, y tiene un impacto positivo en la vida de miles de millones de personas, al incidir en cuestiones que afectan a la seguridad alimentaria y energética, a la salud humana y al medio ambiente.

Considerando la trascendencia de este noble propósito en clara dirección hacia una nueva cultura del agua, todos aquellos que defendemos las energías limpias y comprendemos la importancia del recurso hídrico, estaremos celebrando el Día Mundial del Agua 2019 alrededor del mundo.

Por las razones expuestas solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.